

CONVOCATORIA 2024

Las instituciones convocantes



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INIFAP
INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES FORESTALES,
AGRÍCOLAS Y PECUARIAS



**Colegio de
Postgraduados**

CIMMYT
International Maize and Wheat Improvement Center



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



INVITAN

A productores, técnicos, estudiantes, investigadores, académicos, comercializadores, industrializadores, tomadores de decisiones, así como al público en general, a participar en el:

3er Congreso Interamericano de Agua, Suelo y Agrobiodiversidad (CIASA, 2024).

**Que se llevará a cabo del 28 al 30 de agosto de 2024, en Ciudad de México,
México.**

Conferencias magistrales | Simposios | Conversatorios | Trabajos libres | Expo CIASA

Objetivo:

Promover el intercambio de experiencias, desarrollos tecnológicos, la vinculación y la integración entre actores clave de las cadenas productivas para contribuir al bienestar de la población a través de la difusión del conocimiento científico y tecnológico sobre la interrelación agua, suelo y agrobiodiversidad, para afrontar los retos del cambio climático en seguridad alimentaria.

Programa General:

- **Trabajos *in extenso*** que se publicarán en memoria digital.
- **Presentación de los trabajos aprobados** en poster modalidad virtual o presencial.
- **Conferencias Magistrales** relacionadas con la temática general del evento.
- **Seminarios** sobre tópicos actuales en agua, suelo y agrobiodiversidad de las Américas.
- **Conversatorios** con la participación del sector público y privado; productores, innovadores, investigadores y tomadores de decisiones.
- **EXPO CIASA 2024** con área de stands para promocionar y ofertar productos y servicios.



Temas para la recepción de trabajos científicos del sector agropecuario:

1. Agua

- Huella hídrica
- Calidad de agua
- Conservación del agua
- Uso de aguas residuales
- Productividad del agua
- Tecnificación de sistemas de riego
- Desalinización del agua
- Políticas públicas para el uso sustentable

2. Suelo

- Aprovechamiento sostenible
- Servicios ambientales
- Restauración de suelos degradados
- Tecnologías para el monitoreo
- Prácticas de conservación y recuperación
- Contaminantes convencionales y emergentes
- Políticas públicas para el uso sustentable
- Diversidad meso y microbiológica

3. Agrobiodiversidad

- Conservación y restauración de capital natural
- Aprovechamiento sustentable de la agrobiodiversidad
- Agrobiodiversidad y políticas públicas
- Servicios ecosistémicos
- Diversidad biocultural y transformación agroecológica
- Mejoramiento participativo de recursos genéticos

4. Temas Transversales

- Agricultura y ganadería en zonas áridas
- Agricultura y ganadería climáticamente inteligente
- Agricultura regenerativa
- Impacto, adaptación y mitigación al cambio climático
- Mercado de bonos de carbono



Registro de participantes:

El registro de los participantes, se realizará a través del enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/Sitio/Registro.aspx> indicando la modalidad de participación (presencial o virtual). El sistema le asignará automáticamente un número de folio.

Envío de trabajos *in extenso*:

El registro de los trabajos, se realizará a través del enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/Sitio/RegistroTrabajos.aspx> en el tema correspondiente de interés. El sistema emitirá automáticamente un acuse de recibido con el título del trabajo *in extenso*, asignándole un número de folio.

Período para la recepción de los trabajos:

A partir del día 15 de marzo y hasta las 24 horas del 17 de mayo de 2024.

Evaluación y notificación:

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico. **El dictamen será inapelable.** El listado de los trabajos aceptados se publicará el 19 de julio de 2024 en el enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/Sitio/Trabajos.aspx> en el botón “trabajos aceptados”, al ser dictaminado como aceptado, se procederá a la elaboración de Poster.

Posters:

Desde el registro de los trabajos se podrá seleccionar la modalidad de participación: presencial o virtual.

Para la elaboración de los posters se deberá utilizar el formato disponible en el siguiente enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/Default.aspx#DESCARGAS>

Contenido. El contenido del poster será igual al indicado para el formato del trabajo *in extenso*. Se debe considerar que el texto, cuadros y figuras deberán ser legibles a una distancia mínima de 1.5 m.

Las dimensiones de los **posters impresos para modalidad presencial** serán de **90 x 120 cm** en formato vertical, impresos en papel, indicando en la esquina superior derecha el **número de folio que se le asignó en el registro del trabajo**, deberán llevar el material necesario para su colocación.

Las fechas y horarios para la presentación en físico de los posters será indicado en el programa del Congreso. Es importante la presencia del autor o colaboradores con la finalidad de responder preguntas al público en general.

Para el caso de los **posters en presentación virtual** el formato podrá descargarlo en el siguiente enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/Default.aspx#DESCARGAS> una vez llenado el formato deberá **guardar el archivo en formato PDF**, el cual deberá ser **enviado a más tardar el 02 de agosto de 2024**, a los siguientes correos electrónicos: ciasa2023@inifap.gob.mx y ciasa.congreso@gmail.com indicando en el asunto, en el número de folio asignado. Los posters en presentación virtual se podrán visualizar en el siguiente enlace: <https://congresosuelo.inifap.gob.mx/>

Publicación de Memoria Científica:

Los trabajos aceptados se publicarán en una memoria científica en formato digital.

Cuotas de recuperación:

El pago de cuota de recuperación son un requisito indispensable, para la obtención de constancia de participación:

- **Costo: \$500.00 MXN**

Datos bancarios:

Banco: **Banorte**

Nombre: **INIFAP**

Número de Cuenta: **0813360092**

CLABE: **072 180 00813360092 6**

Una vez realizado el pago deberá registrarlo en la página web oficial del **3er Congreso Interamericano de Agua, Suelo y Agrobiodiversidad**.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador Nacional.